

**PROGRAMA DE ASIGNATURA**  
**AÑO 2025**

**ANTECEDENTES GENERALES**

CARRERA/PROGRAMA	TERAPIA OCUPACIONAL				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	NEUROLOGÍA INFANTIL				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	TOCR63				
AÑO/SEMESTRE	3º AÑO / VI SEMESTRE				
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)	BÁSICA (B)	X	PROFESIONAL (P)	
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL	OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL	MIXTA	
CRÉDITOS SCT	6 CRÉDITOS				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	5P	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	6.5 C	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	TOCR45 PEDIATRÍA TOCR54 NEUROLOGÍA ADULTO				

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Asignatura de formación básica, de carácter obligatoria, de naturaleza teórica-práctica donde se estudia el desarrollo del Sistema Nervioso Central y Periférico, con especial énfasis en el estudio de patologías que afectan a dichas estructuras en los niños, niñas y adolescentes tales como: Parálisis Cerebral, mielomeningocele, distrofias musculares, patologías genéticas y/o adquiridas entre otras. El estudio y conocimiento de dichos diagnósticos y necesidades del usuario se basarán en métodos de intervención reconocidos para el trabajo con infantes como lo son Intervención según el método Bobath, Integración Sensorial y otros desde la mirada de la Terapia Ocupacional.

Competencia	Interviene desde la Terapia Ocupacional a nivel individual, familiar, organizacional y/o social.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Segundo nivel
Resultado/s de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none"> <li>Describe la formación y desarrollo del sistema nervioso normal y patológico en la población infantil.</li> <li>Describe la fisiopatología y relaciona los signos clínicos con patologías neurológicas en la población infantil ya sea congénita o adquirida.</li> <li>Aplica técnicas básicas de rehabilitación neurológica.</li> </ol>

## UNIDADES DE APRENDIZAJE

---

### Unidad de Aprendizaje 1: Ontogénesis del sistema nervioso y desarrollo motor.

- Ontogénesis y Neurodesarrollo.
- Psicomotricidad y entidades psicomotoras.

### Unidad de Aprendizaje 2: Identificación de diagnóstico de patologías neurológicas según evaluación clínica.

- Fisiopatología de la semiológica neurológica.
- Evaluación de signos clínicos generales, manifestaciones clínicas objetivas y subjetivas de patologías neurológicas congénitas y adquiridas.

### Unidad de Aprendizaje 3: Técnicas básicas en rehabilitación neurológica infantil.

- Anamnesis neurológica del recién nacido y niño mayor.
- Técnicas neurológicas de control de tronco.
- Técnicas de tratamiento en usuario con patologías congénitas y adquiridas central y periférico.

## ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

---

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
Describe la formación y desarrollo del sistema nervioso normal y patológico en la población infantil.  <b>R.A. tributa al 30% de la nota final de la asignatura</b>	- Clases expositivas. - Trabajo colaborativo. - Actividades prácticas: Revisión de casos – análisis de vídeos.	- Pauta de corrección: Prueba escrita (70%). - Pauta de evaluación práctica (30%).
Describe la fisiopatología y relaciona los signos clínicos con patologías neurológicas en la población infantil ya sea congénita o adquirida.  <b>R.A. tributa al 40% de la nota final de la asignatura</b>	- Clases expositivas. - Trabajo colaborativo. - Actividades prácticas: Revisión de casos – análisis de vídeos.	- Pauta de corrección: Prueba escrita (70%). - Tres controles sumativos: Pauta de corrección. Controles asociados a patologías neurológicas infantiles (30%).
Aplica técnicas básicas de rehabilitación neurológica.  <b>R.A: tributa al 30% de la nota final de la asignatura</b>	- Clases expositivas. - Trabajo colaborativo. - Actividades de Laboratorio.	- Pauta de corrección: Prueba escrita (50%). - Rubrica de evaluación práctica (50%).

## EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA

Aprobación de la Asignatura	Cada uno de los resultados de aprendizaje debe tener nota igual o superior a 4.0 (Artículo 39. D.E 695/2021). La escala de evaluación será de un 70% en todas las actividades teóricas y prácticas. El porcentaje de asistencia a las actividades presenciales en la universidad u online debe ser igual o mayor a un 75% al finalizar el semestre (Circular VRA N°006/2022).
Puntualidad	Para los/as estudiantes, se considerará atraso cualquier llegada tardía al aula por hasta 15 minutos. Pasado los cuales se considerará inasistencia quedando así consignado en Ucampus. El/la docente podrá tomar la decisión de dejar el ingreso al estudiante o, si por razones propias de la actividad a desarrollar, podrá decidir impedir el ingreso a clases después de los 15 minutos (Circular VRA N°005-2025).
Rendición de Examen	Los exámenes pueden ser en modalidad oral o escrita.
Evaluaciones recuperativas	Una vez realizado el correspondiente proceso de justificación, la evaluación recuperativa se realizará en la última semana del semestre. Ésta se podrá llevar a cabo fuera del horario de clases y en modalidad oral o escrita. En caso de no cumplir con el plazo y los requerimientos de justificación señalados en reglamento del estudiante y lineamientos del departamento la nota para esa evaluación será un 1.0. (Artículo 30. D.E 695/2021).
Modificación de programa	El presente programa podría sufrir modificaciones durante el semestre en curso, debido a contingencias nacionales, locales y/o que afecten directamente a la carrera de Terapia Ocupacional. Todo cambio deberá ser visado por Jefatura de Carrera.
Comunicación	Se responderá y se escribirá solo al correo institucional de cada estudiante, entendiendo que es su responsabilidad mantener activo y vigente el email para su correcto uso y funcionamiento. Cada curso contará con una delegada o delegado que será la única persona autorizada para escribir por otros medios de comunicación a las/os docentes, si así lo autoriza el/la docente. En todo caso, estas comunicaciones serán sobre temas generales de curso y no sobre situaciones particulares.
Actividades de evaluación	Cualquier alteración del proceso de evaluación por parte de los/las estudiantes será notificado a Jefatura de Carrera y analizado para aplicar procedimiento de investigación sumaria (D.E 955/2018). En este caso la evaluación será calificada con nota mínima 1.0. mientras dure el proceso investigativo.
Solicitud de revisión de actividades de evaluación	La revisión de las calificaciones de actividades de evaluación será realizada en clases o en un espacio programado por el/la docente.
Normas actividades prácticas	Los y las estudiantes deben presentarse 15 minutos antes de la hora de comienzo de su actividad práctica, una vez ingresado el grupo la o el estudiante no podrá hacer ingreso y se considerará como inasistencia. Debe permanecer durante el desarrollo de la actividad. El uso de celular deber ser restringido solo a emergencias. Solo se permite su uso como herramienta de trabajo.

Grabación de clases y fotografías	Para poder grabar, fotografiar o registrar las clases a través de cualquier medio debe contar previamente con el consentimiento de el/la respectivo/a docente. No se permite hacer registro de las evaluaciones escritas, durante su desarrollo o proceso de revisión. De lo contrario el/la docente informará a la jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan. Queda estrictamente prohibido difundir en redes sociales y/o otras plataformas no institucionales el material elaborado por docentes para las clases.
Conocimientos de asignaturas previas	Conocimiento de anatomía general (osteología, artrología, miología y planimetría) y funcional (SNC y SNP), fisiología, fisiopatología y pediatría.
Alteración proceso evaluativo	La alteración de cualquier proceso evaluativo por parte de un/a estudiante, será informado por docente a jefatura de carrera para que se analicen las medidas disciplinarias que correspondan.

## BIBLIOGRAFÍA.

---

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. 616.806515 CUD Cudeiro Mazaira, F. J., Arias Rodríguez, P., Robles García, V., & Corral Bergantiños, Y. (2015). Fundamentos de neurociencia y neurorrehabilitación en terapia ocupacional (1a. edición.). Madrid: Editorial Síntesis. ISBN 9788490770542
2. 612.8 DEL desa 2015 Delgado Mayorga, V., & Contreras Meneses, S. (2015). Desarrollo psicomotor: Primeros años (1a ed. --.). Santiago de Chile: Mediterráneo. ISBN 9789562203746
3. 616.8075 FUS 2006 Fustinoni, O., (2006). Semiología del Sistema Nervioso. Editorial El Ateneo. ISBN 9789500204231
4. 615.82PAE2000 Paeth R., B (2000) Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos. Madrid: Médica Panamericana. ISBN 8479035714 - Biblioteca Central.
5. 612.04SHU2012 Shumway – Cook, A., (2012) Control, Translating Reserch Into Clinical Practice. Cuarta edición ISBN 9781451117103 - Biblioteca Central.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

1. 618.9283603 BOB 1982 Bobath, K. (1993). Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Buenos Aires [etc.]: Editorial Médica Panamericana. ISBN 9500601761
2. 618.9283603 BOB 1976 Bobath, B., & Bobath, K, (1976). Desarrollo motor en distintos tipos de parálisis cerebral / Berta Bobath y Karel Bobath; traducción de Mario A. Marino; prólogo de Julio Bernardo de Quirós. Buenos Aires: Médica Panamericana. ISBN 9500601401
3. Hernández-Flórez, Cristhian Eduardo, Beltrán, Mónica Andrea, & Contreras, Gustavo Adolfo. (2018). Desarrollo neuro embriológico: el camino desde la proliferación hasta la perfección. Universitas Medica, 59(3), 71-80. <https://doi.org/10.11144/javeriana.umed59-3.dneu>
4. Jorquera, S., Romero, D.M., (2016) Terapia Ocupacional utilizando el abordaje de Integración Sensorial: Estudio de Caso Único. Rev. Ch. de Terapia Ocupacional. 16 <https://doi.org/10.5354/0719-5346.2016.41949>
5. 617.03 TEL Teletón Chile., (2006) Rehabilitación Integral / Teletón Chile. Santiago de Chile ISBN 07187157
6. 615.82 VOJ 1995 Vojta, & Peters, A. (1995). El principio Vojta. Springer-Verlag Ibérica. ISBN 8407001414 – Biblioteca Central